



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
VISTO:

El Expediente 20-06-13679, mediante el cual se solicita la rectificación de la Resolución del HCD N° 226/06; y

Y ATENTO

Que en la mencionada resolución se ha deslizado un error material involuntario;

Que puesto a consideración el despacho, fue aprobado por unanimidad;

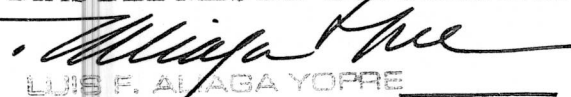
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Rectificar parcialmente el Art. 1° de la Resolución del HCD N° 226/06, en los siguientes términos : **donde dice:** “ Designar interinamente a la Lic. Ana Paola MACHINANDIARENA, Legajo 41.453, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, (Cód. 114) en la asignatura Trabajo Social II “A”, en reemplazo de la Lic. María Gabriela Pinotti, en uso de licencia, a partir de la fecha y hasta el 30 de junio de 2006 o antes si la Lic. Pinotti se reintegrare a sus funciones, reconociéndole los servicios prestados en dichas funciones, desde el 1 de junio de 2006 y hasta el día de ayer”. **debe decir:** “Designar interinamente a la Lic. Ana Paola MACHINANDIARENA, Legajo 41.453, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, (Cód. 114) en la asignatura Trabajo Social II “A”, a partir de la fecha y hasta el 30 de junio de 2006 o antes si la Lic. María Gabriela Pinotti se reintegrare a sus funciones, reconociéndole los servicios prestados desde el 1 de junio de 2006 y hasta el 30 de junio de 2006, bajo excepción de lo dispuesto por la Ord. HCS. N° 5/95”.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

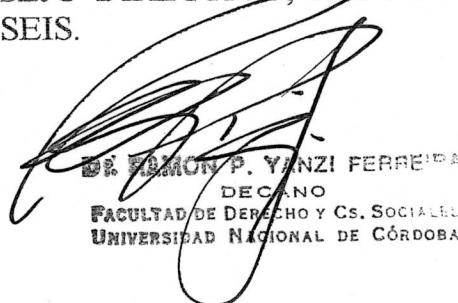
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.


LUIS F. ALAGA YOPRE

SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCIÓN N° 291/06.-




DR. RAMÓN P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA